

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 24 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de 160570 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C. Desarrollo Social, cultural y deportivo Guerreritos Samuray. Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Las SIEMPREVIVAS 1084

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria C. Desarrollo Social, cultural y Dep. Guerreritos Samuray

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	María Bravo y Uma	6.094.058-4	María Bravo y
	Rodrigo Silva Castañeda	20.418.397-K	Rodrigo
	Ariel Awaña Uresola.	19.285.806-2	Ariel